

PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS EN CADENA DE SUMINISTROS

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y**  
**SEGURIDAD**

REALIZADO POR:

**Luis Alberto Herrera Salazar**

**DIRIGIDO POR:**

**GERMAN SÁNCHEZ PÉREZ, Ph.D.**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y  
SEGURIDAD  
PROGRAMA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS  
ENSAYO DE GRADO  
BOGOTÁ D.C, 2016

## **TABLA DE CONTENIDO**

- SÍNTESIS o RESUMEN

- INTRODUCCIÓN

### **1. LAVADO DE ACTIVOS**

1.1. Qué es el lavado de activos

1.2. Riesgos e implementación del lavado de activos

1.3. Sanciones para el lavado de activos

### **2. PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS**

2.1. Medidas para la prevención de lavado de activos

### **3. CADENA DE SUMINISTROS**

3.1. ¿Qué es una cadena de suministros?

3.2. Importancia de la cadena de suministro

3.3. ¿Cuáles son las desventajas de la cadena de suministro?

### **4. LAVADO DE ACTIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO**

4.1. Contaminación de la carga en la cadena de suministro

4.2. Prevención de la contaminación

4.3. Parámetros para prevenir la contaminación en la cadena de suministro

### **5. CONCLUSIONES**

## **BIBLIOGRAFIA**

## - SÍNTESIS o RESUMEN

El presente ensayo trata sobre la actuación que tiene el delito de lavado de activos dentro de la cadena de suministros. Debido a que este espacio posee características llamativas para que organizaciones delincuenciales puedan operar en pro de legalizar todos los ingresos que obtienen de manera ilícita.

Este documento se divide en cuatro partes, dentro de las cuales se identifica el desempeño y el manejo que recibe el lavado de activos en Colombia dentro de la cadena de suministros.

La primera sección del documento se enmarca los aspectos generales del lavado de activos y las sanciones que este delito acarrea en Colombia. En la segunda sección el enfoque va dirigido hacia la prevención del lavado de activos y en las medidas preventivas para contrarrestar este delito.

En la tercera sección se explica la funcionalidad de la cadena de suministros, sus actores principales y la oportunidad que surge para que agentes externos puedan inmiscuirse dentro de la cadena. Por último, este trabajo se encauza en la funcionalidad y la cohesión entre la cadena de suministros y el lavado de activos.

**PALABRAS CLAVES:** Lavado de activos, prevención, cadena de suministros, delito,

## - ABSTRACT

This essay aims to show the starring imminent of money laundering in the supply chain. Because this space is almost perfect to involve illicit assets from criminal organizations and make them legal.

This document is divided into four parts, in which the functions and handling that has assets in Colombia wash from the supply chain are identified.

In the first section of the paper the general aspects of money laundering and its penalties in Colombia. In second section talk about the prevention of money laundering and general preventive measures for money laundering is synthesized.

Third section is focused to explain the definition and functionality of the supply chain, who are the main actors and the opportunities to do money laundering in the supply chain. Finally, this essay ends with some general conclusions as to money laundering in the supply chain.

**KEYWORDS:** Money or asset laundering, prevention, chain, supplies, illicit, transactions.

## - INTRODUCCIÓN

El lavado de activos ha sido una actividad por medio de la cual las organizaciones al margen de la ley han podido dar transparencia a recursos generados con actos delictivos. Este fenómeno afecta la economía colombiana en general y ha sido difícil de combatir y de erradicar. Ya que, a medida que la ley se va fortaleciendo, la delincuencia también va adoptando nuevas formas para su accionar.

Una de las partes de mayor penetración por parte de estas organizaciones es la cadena de suministros. Debido a que, este espacio posee características únicas como la operación de varias partes, lo cual facilita la penetración por parte de los delincuentes quienes pueden involucrar sus activos ilícitos y volverlos legales.

Por lo expuesto anteriormente, se hace necesario que las empresas, al igual que las autoridades, enfoquen su atención en la cadena de suministros para combatir el lavado de activos. Por tal motivo, se espera a que la divulgación de este ensayo permita, en cierta medida dar alerta del delito de lavado de activos dentro del proceso de cadena de suministros.

## 1. LAVADO DE ACTIVOS

### 1.1. Qué es el lavado de activos

El lavado de activos es el proceso mediante el cual organizaciones al margen de la ley buscan dar apariencia de legalidad a los recursos generados de sus actividades ilícitas. En términos prácticos, es el proceso de hacer que dinero sucio parezca limpio, haciendo que las organizaciones criminales o delincuenciales puedan hacer uso de dichos recursos y en algunos casos obtener ganancias sobre los mismos (UIAF).

Con base en esta definición, se puede determinar que el lavado de activos es la actividad indicada para que personas y organizaciones al margen de la ley que generan grandes sumas de dinero puedan legalizarlo. Por otro lado, debido a la devaluación del peso colombiano en más de un 50% frente al dólar, se hace necesario tomar medidas para prevenir el lavado de activos. Ya que, en Colombia se lavan más de \$20 billones de pesos cada año, de los cuales la UIAF con todos sus avances tecnológicos, solo logra interceptar un promedio de \$2,7 billones de pesos. (El Espectador, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede observar la deficiencia que presenta la Unidad de Información y Análisis Financiero a la hora de prevenir el lavado de activos. Ya que, esta actividad ilícita puede ser ejecutada por diferentes vías legales, tales como las comerciales y operativas, al igual que por medio de la cadena de suministros. Razón por la cual se requiere de un trabajo detallado y minucioso para poder identificar la procedencia de los activos y su destino final.

Como muestra de ello, la cadena de suministros se convierte en un espacio adecuado para que las organizaciones al margen de la ley puedan ingresar grandes sumas de dinero procedentes del exterior. Y a su vez, puedan exportar estas cantidades de efectivo a países considerados paraísos fiscales.

## 1.2. Riesgos e implementación del lavado de activos

El lavado de activos presenta riesgos que pueden afectar a las partes involucradas. Por ejemplo, el riesgo reputacional que afecta directamente la imagen corporativa de las organizaciones partícipes. El riesgo legal que puede acarrear sanciones o pagos de indemnizaciones a las empresas comprometidas. Al igual que un riesgo operativo debido a que se pueden presentar pérdidas económicas a causa de las fallas humanas, técnicas o procedimentales. Y por último, el riesgo de contagio, por medio del cual la entidad puede sufrir una afectación reputacional, legal o económica a causa de la acción propia de una empresa relacionada o asociada con ella (Orozco, SF)

Con base en lo anterior, cuando el lavado de activos empieza a generar importantes ganancias, el individuo o grupo involucrado busca una forma de controlar los recursos sin llamar la atención sobre la actividad real o las personas involucradas. Es por eso que encuentran en la cadena de suministros un espacio adecuado para llevar a cabo este delito debido a su tamaño y complejidad operativa. Los delincuentes hacen esto para ocultar las fuentes, cambiando la forma, o movilizándolo hacia un lugar donde es menos probable que llame la atención (Sarmiento, 2014).

Siguiendo con la definición dada por la UIAF, cuando los delincuentes quieren utilizar el producto de su delito, se enfrentan a un dilema: cómo gastar o invertir grandes sumas de dinero sin dejar evidencia de una fuente ilegítima de ingresos, sin atraer la atención de las autoridades judiciales. Con el fin de poder utilizar el dinero abiertamente, los delincuentes tratan de asegurarse de que no exista un vínculo directo entre el producto de su delito y sus actividades ilegales (Arrieta, 2014). También puede tratar de construir una explicación plausible para un aparente origen legal del dinero que poseen. De esta manera, los delincuentes tratan de "lavar" sus ganancias de la delincuencia antes de gastar o invertir en la economía legal. Encontrando así, en la cadena de suministros un espacio adecuado para transportar el dinero ilegal.

Del mismo modo, el lavado de activos cuenta en Colombia con cincuenta y cinco delitos subyacentes establecidos en el Código Penal. Es decir, el cometer esta ilegalidad incurre en una serie de delitos conexos que requieren de la participación de terceros. Quienes en

ocasiones pasan desapercibidos o que no se dan cuenta por su falta de información o de control. Es por esto, que las empresas hoy en día están siendo muy cuidadosas durante todos los procesos que se requieren en una operación comercial para prevenir que a través de su sistema ya montado se puedan cometer el delito de lavado de activos. Teniendo en cuenta lo anterior, en este punto es donde se hace fundamental la minuciosa labor que deben ejercer las entidades legales para contrarrestar el lavado de activos. Entidades tales como la ya mencionada UIAF, el Banco de la República y las demás entidades bancarias que operan dentro y fuera del país (Cardona, 2014).

### 1.3.Sanciones para el lavado de activos

El lavado de activos en Colombia está tipificado como una actividad delictiva descrita en el artículo 323 del Código Penal así:

*“ARTICULO 323. LAVADO DE ACTIVOS: El que adquiera, resguarde, invierta, transporte, transforme, almacene, conserve, custodie o administre bienes que tengan su origen inmediato o mediato en actividades de tráfico, migrantes, trata de personas, extorsión, enriquecimiento ilícito, secuestro extorsivo, rebelión, tráfico de armas, tráfico de menores de edad, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas, tráfico de drogas toxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, delitos contra el sistema financiero, delitos contra la administración pública, o vinculados con el producto de delitos ejecutados bajo concierto para delinquir, o les dé a los bienes provenientes de dichas actividades apariencia de legalidad o los legalice, oculte o encubra la verdadera naturaleza, origen, ubicación, destino, movimiento o derecho sobre tales bienes o realice cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito incurrirá por esa sola conducta, en prisión de 10 a 30 años y multa de 650 a 50.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes”.*

La misma pena se aplicara cuando las conductas descritas en el inciso anterior se realicen sobre bienes cuya extinción de dominio haya sido declarada. El lavado de activos será punible aun cuando las actividades de que provinieren los bienes, o los actos penados en los apartados



anteriores, se hubiesen realizado, total o parcialmente, en el extranjero. Las penas privativas de la libertad previstas en el presente artículo se aumentarán de una tercera parte a la mitad cuando para la realización de las conductas se efectuaren operaciones de cambio o de comercio exterior, o se introdujeran mercancías al territorio nacional. El aumento de pena previsto en el inciso anterior, también se aplicará cuando se introdujeran mercancías de contrabando al territorio nacional.”

Con base en lo tipificado en el Artículo del Código Penal, donde se explica detalladamente las causantes y las penas para el lavado de activos, se determina que la reglamentación en Colombia cuenta con una muy buena estructuración que podría evitar que las personas quieran delinquir en este campo. Ajeno a lo que sucede en la realidad, donde a medida que las penas aumentan y la ley se vuelve más estricta, los delincuentes buscan la forma de infringirla. Lo cual se refleja en cifras, donde solamente contando narcotráfico, se lavan más de \$20 billones por año haciendo uso de todos los canales disponibles entre esos la cadena de suministros. Dinero del cual, con todos los avances tecnológicos pertinentes, la UIAF logra interceptar trece dólares de cada cien que ingresan de manera ilegal. Cifra que está situada por encima del promedio mundial donde apenas logran coger trece centavos por cada cien dólares. Es decir, un 0,20% frente a un 13,8% (Ariza, 2014).

## 2. PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS

La prevención en su sentido completo y según la definición de la RAE, hace referencia a conocer de antemano o con anticipación un daño o perjuicio (RAE, 2016). Por lo tanto, prevenir corresponde a un eje fundamental en la lucha y funcionamiento para combatir efectivamente el lavado de activos. Labor en la cual tienen participación todos los ciudadanos y autoridades nacionales tales como la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, la Unidad de Información y Análisis Financiera, al igual que debe contar con el apoyo de las demás entidades públicas colombiana, de organismos internacionales y aquellas entidades encargadas de la cadena de suministros. Quienes conjuntamente deben operar con las empresas y los supervisores encargados de impartir las instrucciones a sus trabajadores encargados para la gestión del riesgo de lavado de activos dentro de la cadena.

En síntesis, para prevenir que el lavado de activos se ejecute dentro del proceso efectuado en la cadena de suministros, se hace necesaria la participación conjunta de todas las entidades anteriormente mencionadas. Al igual que incluyen los quehaceres operativos dentro de la cadena. Debido a que cada una cumple su labor específica, como un eslabón en una cadena.

### 2.1. Medidas para la prevención de lavado de activos

Las medidas para prevenir el lavado de activos en la cadena de suministros, corresponden a un eje fundamental para la lucha efectiva contra este delito. Estas medidas deben ser tomadas por todas las partes involucradas. Es decir, debe contar con la participación de los ciudadanos, las empresas, los supervisores, la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, la Unidad de Información y Análisis Financiero y todas las entidades públicas y organismos internacionales. También se hacen partícipes todos aquellos actores que tengan conocimiento de posibles operaciones relacionadas con el lavado de activos o alguno de sus delitos fuentes, en las cuales se involucren organizaciones criminales nacionales o transnacionales, al igual que los operarios de la cadena de suministros.

Con base en lo anterior, para la prevención del lavado de activos en la cadena de suministros, se hace oportuno el empleo de campañas publicitarias que cuenten con la normatividad. Al igual que con el apoyo de aquellas personas capacitadas por la UIAF, quienes puedan capacitar e impartir instrucciones para la implementación de mecanismos que permitan administrar el riesgo del lavado de activos. También se hace adecuado la identificación de las organizaciones criminales y los recursos de origen ilícitos, utilizando los diferentes mecanismos e instrumentos de las autoridades judiciales y/o a través de los reportes de operaciones sospechosas que recibe y centraliza la UIAF y que son realizados por los sujetos obligados o anónimos.

Para concluir, se requiere la constante prevención y acción por parte de las entidades encargadas en Colombia para combatir el lavado de activos; ya que en este país se lavan aproximadamente \$20 billones de pesos cada año. Situación que llamó la atención del Fondo Monetario Internacional el cual evaluará el sistema anti lavado de activos para verificar si el país implementó las 40 recomendaciones que el Grupo de Acción Financiera (GaFi) les hizo

a varios países de Latinoamérica. Visita la cual pone en alerta a las autoridades nacionales, ya que está en juego el ingreso a la lista roja de naciones que presentan deficiencias en la prevención del lavado de capitales con las consecuencias correspondientes.

### 3. CADENA DE SUMINISTROS

La cadena de suministros está directamente relacionada con la parte logística. No obstante, y a pesar de tener mucho en común, se diferencian notoriamente debido a que la cadena de suministros tiene como finalidad entrelazar a todas las partes relacionadas en un proceso, desde la adquisición de las materias primas, hasta la entrega del producto terminado (Council of Supply Chain Management professionals (CSCMP)). Mientras que la logística se enfoca en el planeamiento y control de todas las actividades relacionadas con el suministro, fabricación y distribución de los bienes y servicios de una empresa.

A medida que, los proveedores al igual que los clientes trabajan de una manera integral, utilizando herramientas innovadoras y estableciendo constantes relaciones de comunicación, el producto o servicio podrá llegar al consumidor de forma más eficaz y efectiva. La cadena se convierte en un objetivo de remoto acceso por parte de organizaciones delincuenciales quienes pueden lavar activos haciendo uso de este canal.

#### 3.1.¿Qué es una cadena de suministros?

La cadena de suministro, se define como la integración de funciones principales de un negocio, partiendo desde los fabricantes hasta el usuario final. En este proceso, se ven involucrados los proveedores del servicio y la información que permita agregar valor para los clientes y las otras partes (Stakeholders).

Según Stock y Lambert, dentro de la cadena de suministro se encuentran tanto miembros primarios como miembros de soporte. Los cuales cumplen varias funciones como las siguientes. Por un lado, los miembros primarios que son las compañías y empresas que a través de su labor llegan a satisfacer las necesidades o requerimientos de los clientes, respecto

a un producto o servicio requerido. Por el otro lado, los miembros de soporte que son las empresas encargadas de proveer con los recursos a los miembros primarios para que estos puedan cumplir con sus actividades.

Del mismo modo, la cadena de suministro posee tres elementos fundamentales para su funcionamiento, los cuales son: los procesos, los componentes y la estructura. Cuando se habla de procesos, se hace referencia a las actividades que se realizan por las personas dentro de la cadena. Por medio de las cuales se pueden cometer actividades ilícitas como el lavado de activos. Por otro lado, al hablar de componentes, se hace énfasis en la integración y el debido manejo que debe existir entre los procesos requeridos. Y por último, la estructura que está conformada por los miembros que hacen posible que se lleve a cabo la unión entre estos procesos. (Lambert, 2001).

La cadena de suministro consiste en cómo, cuándo y dónde se obtienen las materias primas, con el objeto de poder pasar a la fase de transformación. Ese proceso de transformación se da en la fabricación, donde las materias primas se convierten en productos terminados. Y después de tener el producto listo, este debe ser distribuido hasta las empresas o los lugares donde van a ser puestos a la venta para que lleguen a su destino final, el consumidor.

Las empresas deben cumplir con una serie de procedimientos para ofrecerle al consumidor final, no solo el servicio o el producto terminado, sino la satisfacción que estos desean obtener. La demanda de la clientela cada vez es más exigente, sin embargo, diversas compañías se relacionan entre sí laboralmente a través de un complejo proceso logístico, con el objeto de lograr que los consumidores consigan todo lo que necesiten al alcance de su mano.

En el proceso que se lleva a cabo dentro de la cadena de suministro se ven involucradas varias partes, incluidos los clientes, los operadores y los proveedores de los productos o servicios. Es decir, al igual que se involucran varios procesos, se ven directamente relacionados las personas que los operan. Razón por la cual en la cadena de suministro intervienen varias partes, que hacen que se vuelva vulnerable y de fácil penetración por parte de entes externos.

### 3.2. Importancia de la cadena de suministros

La cadena de suministros es importante, ya que, a través de ella, muchas empresas han logrado obtener una ventaja competitiva significativa, debido a la configuración y el manejo que se le da a las operaciones de la cadena de suministros. (Chase, 2002)

La cadena de suministros es un claro sinónimo de logística, y como tal, esta última tiene como misión proveer productos y servicios a los consumidores que los requieran para satisfacer sus necesidades de una manera efectiva. Es decir, la logística como parte fundamental de la cadena de suministro se encarga de planear, implementar y controlar, la recepción, almacenamiento y distribución de las materias, productos y servicios. Los cuales son realizados con el propósito final de satisfacer los requerimientos del cliente (Lambert, 2001).

La logística va ligada intrínsecamente a la cadena de suministros, por sus actividades y el fin de estas. Ya que, según Ballou, las actividades manejadas con base en la cadena de suministros, varían en cualquier organización, porque todas tienen una estructura diferente. Razón por la cual, se debe perfilar las empresas, los productos o servicios y los requerimientos para saber cómo llevar a cabo de manera eficiente la cadena de suministros (Amaya, 2011)

Por lo anterior, la cadena de suministros debido a su importancia dentro de cualquier proceso de importación o exportación de productos, representa un espacio donde intervienen múltiples actores que la hacen vulnerable. Situación que es aprovechada por las organizaciones delincuenciales o terroristas para poder volver legal su dinero ilícito.

### 3.3.¿Cuáles son las desventajas de la cadena de suministro?

Toda actividad que se llegue a realizar trae consigo una serie de acontecimientos que pueden llegar a ser catalogados como ventajas y desventajas. En el caso de la cadena de suministros, su principal y gran desventaja radica enfáticamente en la cantidad de procedimientos e intervenciones que esta requiere, ya que, para el funcionamiento de cada proceso se debe llevar a cabo con la intervención de diferentes personas. Lo cual genera una oportunidad significativa para que organizaciones o individuos ajenos al procedimiento de cadena de

suministro, puedan involucrarse para realizar actividades que no estén contempladas legalmente como el lavado de activos.

En la cadena de suministros, los proveedores al igual que los clientes trabajan de manera unificada para llevar a cabo sus respectivas labores. Ambas partes enfocadas para que el producto o servicio llegue de la mejor manera y rapidez a su destino final. Lo cual se vuelve un poco vulnerable para que actores ajenos al proceso puedan interferir para su propio beneficio. Es decir, la cadena de suministro se puede prestar, por su complejidad y cantidad de procedimientos, para que se puedan realizar actividades de dudosa procedencia que perjudiquen a las corporaciones y personas directamente relacionadas.

La cadena de suministros consta de unos procesos que individualmente la vuelven vulnerable, procesos tales como la transportación, la administración del inventario y procesamiento de órdenes. Primero que todo, en la transportación es donde se ven involucradas diferentes rutas, y métodos para mover el producto desde un punto a otro. Espacio adecuado para la penetración de terceros para contaminar la carga, debido a los diferentes métodos y a la manipulación del producto que se presentan en este paso.

Otra gran desventaja que presenta la cadena de suministros, es la administración del inventario, ya que, en este proceso se genera una brecha de tiempo entre el almacenamiento y el destino final del producto. Espacio que puede ser empleado y aprovechado por entes ajenos a la cadena para contaminar la carga. Siguiendo los procesos de la cadena en el procesamiento de órdenes, que es una actividad esencial donde se entrelaza el movimiento del producto con la entrega del mismo. Es decir, su finalidad es la de entregar el producto al cliente en el lugar y tiempo adecuado. También se pueden llegar a presentar incongruencias que estén directamente vinculadas con actividades ilícitas.

Teniendo en cuenta los procesos mencionados, la cadena de suministros representa un alto grado de facilidad para que organizaciones al margen de la ley puedan contaminar la carga para hacer lavado de activos. Debido a sus múltiples procesos y personal involucrado en cada uno de ellos, se representa una mayor facilidad para que esto suceda. Razón suficiente para instruir al personal encargado de la cadena de suministros y procesos a fin, para que conozcan

muy bien del tema y se logre prevenir, combatir y disminuir este flagelo que afecta directamente a la economía tanto privada como gubernamental.

#### 4. LAVADO DE ACTIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Retomando brevemente la definición de lavado de activos, se resume en ser el proceso de hacer que dinero sucio parezca limpio, haciendo que las organizaciones criminales o delincuentes puedan hacer uso de dichos recursos y en algunos casos obtener ganancias sobre los mismos (UIAF). Teniendo en cuenta esta definición y la coyuntura de la sociedad colombiana donde se presenta un alto índice de lavado de activos, la cadena de suministro pasa a ser un blanco constantemente atacado por las organizaciones delincuenciales para poder legalizar los activos generados de manera ilícita

##### 4.1. Contaminación de la carga en la cadena de suministro

La contaminación de la carga en la cadena de suministro se presenta en diferentes formas. Por ejemplo, la adulteración económicamente motivada, ilegalidad cometida en su mayoría, por personas que trabajan directamente en la empresa. Falsificación y manipulación, donde resultan involucradas personas tanto internas como externas de la organización. Contaminación intencional, donde se ve directamente involucrado algún actor principal en cualquier punto de la cadena de suministro, con complicidad y apoyo externo. Y por último, la contaminación accidental, que ocurre por la falta de prevención y control por parte de los departamentos o las personas encargadas.

##### 4.2. Prevención de la contaminación

Para llevar a cabo una prevención de contaminación carga en cadena de suministro, se deben tener en cuenta varios aspectos. Primero que todo, se debe determinar el tipo de riesgo que se quiere soslayar, en este caso, es evitar la contaminación de la carga en la cadena de suministro. Después de determinar cuál es la preocupación de la prevención, que sería el delito de lavado de activos. Al ya saber estos dos aspectos, se debe conocer o indagar sobre

todos los agentes externos que a través de sus maniobras puedan afectar directa o indirectamente la cadena de suministros (Bramont, 2003).

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe analizar cuál es el medio más vulnerable en la cadena para reforzar la seguridad y las medidas de control. Lo cual se puede llevar a cabo por medio de la realización de ciertos parámetros de seguridad. Parámetros como la evaluación de la situación actual, teniendo en cuenta hechos ocurridos para efectuar un análisis comparativo con el cual se podrá especular acerca de lo que pueda venir. Ya que, el modus operandi de los delincuentes es tan variable e impredecible, que especular resulta ser un buen método para prevenir la contaminación de la carga porque brinda múltiples variables que brindan una diversificación de medidas a tomar.

#### 4.3. Parámetros para prevenir la contaminación en la cadena de suministro

Para llevar a cabo la prevención es necesario que las empresas que quieran evitar la contaminación de cargas, tengan ciertos parámetros que les permita enfrentar este suceso. Por ejemplo, si la factoría tiene un equipo especializado y preparado para evaluar las estrategias de mitigación, al igual que para realizar análisis de vulnerabilidad e identificación de temas críticos, se genera una resistencia significativa en contra del flagelo mencionado. Al igual que, si la empresa realiza un detallado análisis de amenazas y vulnerabilidades, se podrán identificar posibles vías de ingreso para terceros. También se pueden desarrollar estrategias de mitigación con base en el análisis de riesgos, donde se debe tener en cuenta todas las partes que conforman la cadena de suministro.

Del mismo modo y teniendo en cuenta que el lavado de activos resulta siendo una amenaza, se puede plantear en una operación como:  $\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad}$ . Es decir, un riesgo es directamente proporcional al tamaño de la amenaza la cual puede aumentar conforme al grado de vulnerabilidad que tengan las empresas. Ya que lo anterior puede desembocar en daños de dimensiones sin precedentes. Por lo que requieren un análisis detallado para poder tomar medidas correctivas que eviten su crecimiento. También estas medidas se hacen necesarias para introducir cambios y mejoras, las cuales deberán traer consigo un análisis que permita ver el nivel de progreso. Estos niveles, pueden ser tomados



como características específicas que permitan de acuerdo a la experiencia obtenida, cuando algo no esté funcionando adecuadamente.

## 5. CONCLUSIONES

Los mecanismos de cooperación nacional e internacional que sean pertinentes para la prevención del lavado de activos, deberían trabajar unánimemente para combatir este delito. También para debilitar las estructuras criminales involucradas al igual que disminuir los índices de violencia y crímenes derivados de esta actividad ilegal. Ya que, este conjunto de operaciones requieren de una alta inversión económica por parte de todos los países y de las organizaciones que luchan contra el lavado de activos. Podría ser útil emplear el apalancamiento lo cual genera cooperación y repartición equitativa de esfuerzos entre todas las partes involucradas, lo cual permitiría el desarrollo de nuevas tecnologías y nuevas oportunidades que generen progreso.

Para prevenir la contaminación de la cadena de suministros con lavado de activos, se requiere implementar una serie de normas. Entre ellas, la Norma BASC del curso de Inspección de Contenedores y Pallets, donde se argumenta que las amenazas y los riesgos en la cadena de suministros desembocan no solamente en lavado de activos, sino en otros delitos tales como la financiación del terrorismo, conspiraciones, robos, estafas, sabotaje, extorsiones, entre otros. Por tal motivo, la implementación de esta norma facilitaría el incremento de los esfuerzos realizados por parte de todas las entidades encargadas para contrarrestar el lavado de activos y del mismo modo todos los delitos que deriven de este.

Al tener en cuenta que el lavado de activos se plantea como una amenaza la cual aumenta conforme a la vulnerabilidad y que puede terminar en daños sin precedentes para las organizaciones legales. Se hace oportuno un análisis detallado conjunto la aplicación de las actividades para analizar la situación y las posibles maneras de contaminar la cadena de suministros para poder tomar medidas correctivas que eviten su crecimiento. También estas medidas se hacen necesarias para introducir cambios y mejoras, las cuales deberán traer consigo un análisis que permita ver el nivel de progreso. Estos niveles, pueden ser tomados como características específicas que permitan de acuerdo a la experiencia obtenida, cuando

algo no esté funcionando adecuadamente. Por ejemplo, esto se evidenció en el año 2014 cuando en la Tercera edición del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos convocado por el programa Negocios Responsables y Seguros (NRS), los empresarios habían aumentado en un 50% la implementación de herramientas para prevenir el lavado de activos conforme al año 2012. (Portafolio, 2014)

Estos análisis se pueden llevar a cabo en un proceso de control y seguridad que abarca desde la fabricación del producto, donde puede haber irregularidades al momento de empacar, al igual que en el sitio de almacenamiento. Razones que llevan a prestar atención a los encargados del transporte del producto, que es un punto neurálgico donde fácilmente se puede dar la infiltración, robo o contaminación de la carga. Al igual que en los otros puntos de la cadena de suministro, se debe realizar un control efectivo con base en los manuales, procedimientos, controles, y protocolos de seguridad que sean pertinentes en el proceso de la prevención.

## Bibliografía

- Ariza, S. (2014). Lo que se debe saber el lavado de activos y la financiación del terrorismo. In W. C. Sarmiento, Á. M. Hurtado Cardona, M. Salom Arrieta, & N. Suárez Ariza. Bogota D.C: S.D.
- Arrieta, S. (2014). Lo que se debe saber del lavado de activos y la financiación del terrorismo. In W. C. Sarmiento, Á. M. Hurtado Cardona, M. Salom Arrieta, & N. Suárez Ariza. Bogota D.C: S.D.
- Bramont, Arias Torres & Luis Alberto. Algunas Precisiones Referentes A La Ley Penal Contra El Lavado De Activos. Libro Homenaje Al Profesor Luis Alberto Bramont Arias. Editorial San Marcos. Lima. 2003.
- Bramont, A. T. (2003). *Algunas Precisiones Referentes A La Ley Penal Contra El Lavado De Activos*. Lima: San Marcos.
- Caballero, C., & Amaya, A. (2011). La lucha contra el lavado de activos instituciones, resultados y desincentivos. En A. y Gaviria, Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos. Bogotá: Universidad de los Andes. pgs. 301 - 328.
- CLM, 1998, citado en Stock y Lambert, 2001 p. 57. Texto completo en:  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/docum entos/lad/garcia\\_m\\_f/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/docum entos/lad/garcia_m_f/capitulo2.pdf)
- Cardona, H. (2014). Lo que se debe saber el lavado de activos y la financiación del terrorismo. In W. C. Sarmiento, Á. M. Hurtado Cardona, M. Salom Arrieta, & N. Suárez Ariza. Bogotá D.C: S.D.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística), DANE. (2012. Cuentas Nacionales. International Monetary Fund, IMF (2011). Antimoney laundering and combating the financing of terrorism: report on the review of e®ectiveness of the program.
- El Espectador. (2016, 02 16). *El Espectador*. Retrieved 02 22, 2016, from <http://www.elespectador.com/noticias/economia/colombia-se-blanquean-20-billones-cada-ano-articulo-617041>
- Lambert, S. y. (2001). [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/docum entos/lad/garcia\\_m\\_f/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/docum entos/lad/garcia_m_f/capitulo2.pdf). Retrieved from [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/docum entos/lad/garcia\\_m\\_f/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/docum entos/lad/garcia_m_f/capitulo2.pdf): [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/docum entos/lad/garcia\\_m\\_f/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/docum entos/lad/garcia_m_f/capitulo2.pdf)

Orozco, Cludia Maritza. ABC del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Super Sociedades. S.F. [fecha de consulta: 10 Agosto de 2016]. Disponible en: <http://www.supersociedades.gov.co/inspeccion-vigilancia-y-control/prevencion-riesgo-lavado-de-activos/abc-del-lavado-de-activos/Documents/ABC-lavado-activos-y-financiacion-terrorismo.pdf>.

RAE. (2016). *Real Academia Española* . Retrieved 02 23, 2016, from Real Academia Española : <http://www.rae.es/>

Sarmiento. (2014). Lo que se debe saber el lavado de activos y la financiación del terrorismo. In W. C. Sarmiento, Á. M. Hurtado Cardona, M. Salom Arrieta, & N. Suárez Ariza. Bogotá: S.D.

UIAF. (n.d.). [https://www.uiaf.gov.co/sistema\\_nacional\\_ala\\_cft/lavado\\_activos](https://www.uiaf.gov.co/sistema_nacional_ala_cft/lavado_activos). Retrieved 02 22, 2016, from [https://www.uiaf.gov.co/sistema\\_nacional\\_ala\\_cft/lavado\\_activos](https://www.uiaf.gov.co/sistema_nacional_ala_cft/lavado_activos): [https://www.uiaf.gov.co/sistema\\_nacional\\_ala\\_cft/lavado\\_activos](https://www.uiaf.gov.co/sistema_nacional_ala_cft/lavado_activos)